Señor

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL

Curumaní, Cesar.

REFERENCIA: RELIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PROCESO EJECUTIVO

SINGULAR DE MINIMA CUANTIA

DEMANDANTE: FIDEL ENRIQUE MENDOZA

DEMANDADO: ENELVA GUTIERREZ RODRIGUEZ RADICADO: RAD: 20228408900120180031800

Atento saludo,

ROSA ESMERALDA FLOREZ AROCA, mayor de edad, vecina y domiciliada en Curumaní, Cesar, identificada con la C. de C. No. 1.064.713.521 expedida en Curumaní, abogada en ejercido, portadora de la T. P. No. 266810 del C. S. de la J., obrando en mi condición de apoderada del señor FIDEL ENRIQUE MENDOZA, con todo respeto, acudo a su despacho por medio del presente, para allegar documento de reliquidación del crédito del proceso en referencia de acuerdo a lo siguiente:

SALDO DEUDA: \$ 40.000.000.00 CUARENTA MILLONES DE PESOS

LIQUIDACION ANTERIOR INTERESES DE PLAZO: \$ 19.200.000 DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS.

LIQUIDACION ANTERIOR DE LOS INTERESES DE MORA: \$ 39.400.646,8 TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL SEICIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS.

INTERESES DE MORA DESDE EL 13 DE JULIO DE 2021 HASTA EL 25 DE JULIO DE 2022, A LA TASA DEL 2.53% MENSUAL.

DESDE	HASTA	DIAS	\$ VALOR
13/07/21	31/07/21	19	640.933.3
01/08/21	31/08/21	31	1.045.733.3
01/09/21	30/09/21	30	1.011.999.9
01/10/21	31/10/21	31	1.045.733.3
01/11/21	30/11/21	30	1.011.999.9
01/12/21	31/12/21	31	1.045.733.3
01/01/22	31/01/22	31	1.045.733.3
01/02/22	28/02/22	28	944.533.3
01/03/22	31/03/22	31	1.045.733.3
01/04/22	30/04/22	30	1.011.999.9
01/05/22	31/05/22	31	1.045.733.3
01/06/22	30/06/22	30	1.011.999.9
01/07/22	25/07/22	25	843.333.3
TOTAL			\$ 12.751.199.3

TOTAL RELIQUIDACION DEL CREDITO POR VALOR DE: \$ 111.351.846,1(CIENTO ONCE MILLONES TRECIENTOS CINCUENTAY UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON UNA DECIMA)

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes Atentamente,

ROSA ESMERALDA FLOREZ AROCA

 $\text{C.C. N}^{\circ}.\ 1.064.713.521$ de Curumaní, Cesar.

T.P. N°. 266810 DEL C.S.J